



**ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-14-04-2023**  
**CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE  
AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los once (11) días del mes de Abril del año dos mil veintitrés (2023) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)**, mismo que es **DECLARADO FRACASADO**, debido a que se recibieron tres (03) postulaciones al cargo de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, de los cuales uno (01) cumple con el requisito de experiencia mínima en auditoría; Sin embargo, para conformar la terna del concurso se requiere que al menos tres (03) postulantes cumplan con los requisitos establecidos en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la TSC-NOGENAIG-06 "REQUISITOS MÍNIMOS" numeral 3 que literalmente expresa: "Tener experiencia mínima de cinco (5) años en actividades o prácticas de auditoría interna o externa".

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) respetuosamente **RECOMIENDA** a la **SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)**, proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.

Se comunica a los participantes en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido.

1. Martha Mirely Cáceres Sánchez
2. Angie Yamileth Vílchez Funes
3. Keyris Alexandra Bulnes Canales

Atentamente,



**Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla**  
**Directora Ejecutiva ONADICI**

- C: Abog. José Juan Pineda Varela. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
- C: Abog. Ángel Edmundo Orellana. Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
- C: Lic. Pedro José Barquero Tercero. Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE)
- C: Institucional ONADICI